



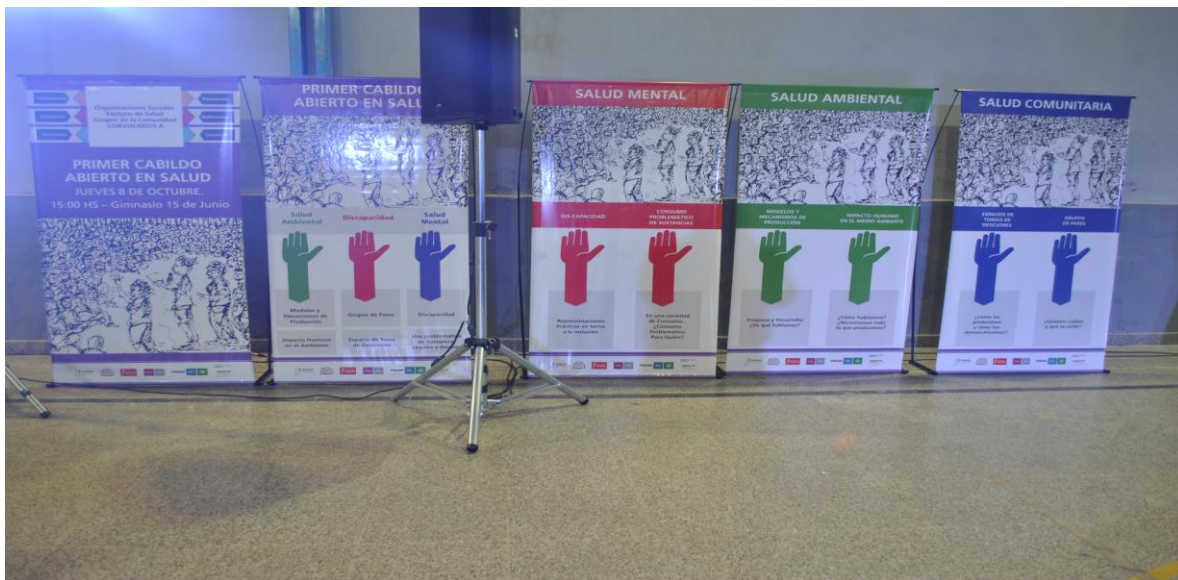
ASMGyF
Asociación Santafesina de
Medicina General y Familiar



DECLARACIÓN DEL PRIMER CABILDO ABIERTO DE SALUD
10 de octubre de 2015 - Santa Fe

Organizamos este Primer Cabildo Abierto como un espacio de discusión y reflexión dentro del Congreso de Medicina General buscando involucrar a diversos actores sociales en un proceso de construcción colectiva de saberes. Lo pensamos como un espacio para conocernos, pensarnos, sentirnos, reflexionar, compartir y construir tarea orientada a prácticas saludables; impulsando su “democratización”, entendiendo al equipo formal de salud como parte de la comunidad y a esta como partícipe en todos los tramos (incluso en las decisiones) de la “tarea sanitaria”.

En este Cabildo nos juntamos agentes de salud de diversos puntos del país a discutir sobre 3 ejes: Salud Ambiental, Salud Mental y Salud Comunitaria. El marco general propuesto para dichas discusiones se sustentó en los siguientes conceptos: el Estado como garante de Derechos (entendiendo al Estado como las diversas instituciones de la sociedad y a los sujetos que las conforman), el enfoque de género y la perspectiva de derechos, el trabajo en redes, los procesos de democratización de las instituciones de salud y la participación social como elemento esencial en la lucha y conquista de derechos.



A continuamos, exponemos las conclusiones producidas por los distintos grupos de trabajo.

En el **EJE SALUD COMUNITARIA** se produjeron las siguientes reflexiones:

Las personas de un grupo de pares tienen un mismo problema y distintas maneras de ver ese problema; están en la misma sintonía y buscan los mismos objetivos: "en el grupo compartimos experiencias y traemos nuestras historias".

El grupo da identidad: "nos hace ser alguien". Lleva a poder generar un proyecto colectivo, siendo necesario el autocuidado, la autonomía y la participación que se relacionan con responsabilidad, solidaridad y compromiso: "como grupo nos cuidamos entre todos".

Los cuidados de la salud deben ser en todos sus aspectos: físico, mental, social, espiritual y ambiental. Debemos entender el lugar que ocupa la enfermedad para cada persona porque muchas veces es la sociedad quien impone eso... ¿quién define la "patología" que da origen o identifica a un grupo?

Los profesionales de la salud deben acompañar, comprometerse, estar al mismo nivel cambiando el paradigma, ellos también deben aprender de la comunidad: hay que conocer, saber escuchar, hablar y entender; todos como participantes activos en el cuidado de la salud.

Es necesario juntarnos, es necesario ser comunidad, porque solos no tenemos fuerza, juntarse es acumular poder para producir transformaciones.

Trabajamos en equipo y con equipo. Todos somos comunidad y formamos parte de un proyecto colectivo, sabiendo y respetando al otro como sujeto de derecho. Nos juntamos por necesidades, derechos vulnerados, vivencias...esto genera la iniciativa de un grupo... podemos si nos juntamos, el cambio empieza en uno. Hay transformación en el simple hecho de juntarnos... el encuentro es salutogénico.



Distintos grupos trabajando en relación a los ejes

Los grupos también son espacios para decidir. A veces tomamos decisiones sobre el otro sin tener en cuenta al otro. Las decisiones tienen que ser compartidas. Los espacios de toma de decisiones deben pensarse como lugares de encuentro, como espacios compartidos, son espacios de participación en donde todos deben tener poder de opinión y poder de decisión.

Hay que apropiarse y fortalecer los espacios de toma de decisiones que ya existen: asambleas barriales, reuniones de co-gestión, mesas de gestión de los CIC, consejos de salud, grupos de pares, consejos de la comunidad, redes de salud, vecinales...

La participación no tiene que ser una expresión de deseo sino una decisión política, entendiendo la política como una construcción colectiva y anclada en el territorio.

La apropiación del espacio de participación en una forma de consolidación de los mismos. También es importante generar y promover la autogestión de éstos espacios para no "depender" de nadie y tener libertad de acción.

Convocar a la comunidad a participar de una actividad no es participación... tiene que ser un ida y vuelta. Hay que promover una actitud de apertura de los equipos: compartir el poder. Las reuniones de planificación de los equipos de salud también deben abrirse a la comunidad y los equipos de salud deben participar de los espacios comunitarios.

Siempre hablamos de ellos y nosotros... la comunidad somos todos... los equipos de salud también son comunidad... Pensemos para que queremos promover la participación... ¿es un medio o es un fin en sí misma?



En el **EJE SALUD MENTAL**, los grupos de trabajo reflexionaron lo siguiente:

Cuando pensamos en discapacidad pensamos en diferentes expresiones: ausencia de capacidad, limitación, alguien que está mal o que tiene una dolencia, especial, diferente. Discapacidad también es cuando una persona no puede relacionarse. La palabra es estigmatizante, discapacitante en sí misma, va ligada a la exclusión y a la discriminación. A veces se utiliza con una connotación negativa. Muchas veces la discapacidad no pasa por la persona que la porta, sino por la falta de preparación para el abordaje de la misma o dificultad en la comunicación con esa persona.

La discapacidad se asocia a menudo a un imaginario de "no producción" (en el sentido capitalista, no puede generar bienes y servicios) "si no producís, no servís".

El nuevo código civil contempla cambiar el termino enfermo mental por persona con padecimiento o sufrimiento mental, esto implica un cambio de objeto a sujeto y si decimos sujeto, decimos sujeto de derecho.

Integrar no es lo mismo que incluir. Antes de incluir hay que aceptar las diferencias. El sistema educativo y el ámbito laboral no están preparados para la inclusión. Muchas veces se integra pero no se incluye. Existen muchas barreras, arquitectónicas y sociales, para la inclusión a pesar que haya voluntad. Generalmente la persona termina adaptándose al ambiente y no es éste el que se transforma en función de las necesidades de la persona.

La diferencia es injusticia cuando se transforma en desigualdad. Se debería aceptar a la discapacidad como parte de la diversidad. Discapacidad como una situación más de todas las diversas situaciones con las que nos enfrentamos todos los días.

Surgió como un tema frecuente la diferencia, y la discriminación, que hacemos en relación a las distintas discapacidades. Por ejemplo: vemos una persona en silla de ruedas y nos da compasión y tratamos de acercarnos a ayudarla. Y nos encontramos con una persona con un padecimiento mental y nos da temor e incertidumbre, “nos cambiamos de vereda”.

El estado, por ley, debe garantizar un porcentaje de puestos de trabajo para personas con discapacidad (4%). Esta ley no siempre se cumple.

El certificado de discapacidad se plantea como algo que puede ser estigmatizante e incapacitante, pero en la mayoría de los casos es una herramienta muy útil y necesaria para el acceso a la satisfacción de algunas necesidades, ya sean económicas, obra social, transporte, etc.

Desde cada lugar particular todos podemos colaborar para generar estrategias que integren e incluyan. Por eso es necesario seguir construyendo espacios de formación y debate continuos sobre estos temas.

La adicción es una enfermedad, que cuesta manejarla y trabajarla; es una lucha constante de la que se puede salir. Produce daños en la salud, genera síntomas físicos y psicológicos en el cuerpo. “Tu vida ronda alrededor de ese objeto, sos dependiente, tapas problemas y cubrís un espacio vacío”. El consumo no solo incluye drogas legales e ilegales, sino que también consumimos alimentos, tecnologías y medicamentos en forma problemática. “También es una construcción social, porque te venden constantemente productos que te van a dar la felicidad y la vida perfecta. Se consume así para encontrar placer, lograr ese ideal que no se encuentra en lo cotidiano o escapar a una realidad que nos atormenta”.

Se plantearon dos posturas: una de ellas la que concibe al consumidor como chivo expiatorio de la familia y la sociedad y otra que lo coloca en el lugar de víctima quitándole responsabilidad y autonomía. Esta problemática no sólo afecta al consumidor sino que también afecta al otro, a su entorno. Es importante entonces trabajar con la persona con problemas de consumo y con su familia.

Existen instituciones que brindan contención como REMAR, la Iglesia y ONGs, pero muchas veces terminan siendo un depósito de personas con una problemática que no sabemos cómo resolver. El equipo de salud también aborda y contiene a estas personas, pero muchas veces no cuenta con herramientas suficientes.

Se relataron diversas experiencias de dispositivos específicos e inespecíficos para la atención y prevención de los consumos problemáticos. La nueva ley de salud mental brinda herramientas para esta problemática, propone un cambio de paradigma pero por si sola no alcanza, debemos exigir que se cumpla y trabajar en red. Todos somos responsables de garantizar los derechos nuestros y de los demás. “Es bueno trabajar en comunidad, eso es salud”.

En el **EJE SALUD AMBIENTAL** nos reunimos y hablamos sobre el ambiente como parte de la salud de los pueblos.

Estamos en un mundo donde las necesidades reales se confunden con las necesidades creadas, con el objetivo del consumo indiscriminado y el beneficio a unos pocos. Se favorece el individualismo, el presente como única mirada sin pensamiento sobre el futuro... “no se espera a la tierra y sus ciclos”

Hay intereses económicos que desequilibran las relaciones de poder respondiendo al interés de las empresas transnacionales. Identificamos el rol de las corporaciones y los medios de comunicación como incentivos de estas conductas. Algunos medios de comunicación captados por el poder contribuyen a la cultura de consumo indiscriminado.

Generamos más desechos porque así nos lo imponen y ¿qué hacemos con ellos?.

El desarrollo de un modelo de producción agroexportador, que impone la aplicación de mecanismos masivos de producción, viene en desmedro de las economías locales y regionales, produciendo la alteración de los ecosistemas y la migración de las familias rurales a los centros urbanos sin estrategias de supervivencias.

Por un lado pareciera que hubiese pérdida de la conciencia ambiental en función de una sociedad de consumo, pero cada vez se escuchan más voces que advierten sobre el costo ambiental y luchan por el desarrollo sustentable.

En la salud, las necesidades creadas por el consumo indiscriminado no sólo repercuten en el ambiente sino también en los cuerpos de cada uno de nosotros a través del estrés que genera la necesidad para mantenerlo. Todavía estamos en proceso para dimensionar los impactos sobre la salud de esta forma de producción sobre las poblaciones. Algunos ya son claros, otros se están produciendo y todavía no visualizamos sus impactos.

El rol de los equipos de salud es fundamental para hacer visible la problemática ambiental y su impacto sobre la salud, aportando sus conocimientos técnicos para ello y buscando ser un actor social en los espacios de toma de decisiones. Pero a su vez tienen otro rol, que es como integrantes de las comunidades que padecen estos problemas; esto aumenta la responsabilidad en el abordaje de estos temas.

El Estado en tanto mediador colectivo, debe legislar, controlar y asegurar que se apliquen las leyes y disposiciones vigentes y evitar que el deseo de unos pocos (las corporaciones, las empresas) vulnere el bienestar de muchos (las comunidades).

No sabemos cuándo se lograrán los cambios necesarios para alcanzar un bienestar ambiental, para un bienestar comunitario. Pero es necesario continuar con las acciones para lograrlo. Por eso tenemos algunas propuestas, actitudes positivas en el cotidiano individual y colectivo. Involucrándonos en asambleas de vecinos, redes locales y regionales, movilizaciones para impedir que se vulneren los derechos de preservación ambiental.

Los medios de comunicación son una herramienta para promocionar el cuidado del medio ambiente, los buenos hábitos y dar difusión a las legislaciones protectoras existentes y así como también a aquellas que vulneran el medio ambiente. Pensamos también que la construcción de redes comunitarias constituyen herramientas esenciales y que aportan al ejercicio de la ciudadanía.

No será dado sino será conseguido.

A modo de síntesis, consideramos que este Primer Cabildo Abierto es el fortalecimiento de un lazo establecido hace muchos años en este Congreso entre distintos actores que se identifican con la construcción colectiva de la salud y la lucha por el derecho al buen vivir. Estamos convencidos de que este es el camino; les proponemos dar continuidad a este espacio.

¡¡¡ Nos vemos en Bariloche en el 31º Congreso de Medicina General y en el Segundo Cabildo Abierto de Salud !!!